

**“PREVENCIÓN Y CUIDADOS EN EL
ÁMBITO EDUCATIVO.”**

Segunda JORNADA

Institucional

Programa de
Prevención y Cuidados
en el Ámbito
Educativo

Dirección General
de Inclusión
Educativa

Dirección
de Nivel
Secundario

Dirección de
Educación Permanente de
Jóvenes y Adultos

Dirección de
Educación
Física

Dirección de
Educación en
Contexto de Encierro

Subsecretaría
de Descentralización
Educativa

Subsecretaría
de Educación



Gobierno del
CHACO

Ministerio
de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

Arq. Leandro César Zdero
Gobernador

Silvana Lorena Schneider
Vicegobernadora

Prof. Sofía Petcoff Naidenoff
Ministra de Educación

Prof. Isabel Gladys Sanchuk
Subsecretaria de Educación

Prof. Marta Mónica Fassano
Subsecretaria de Descentralización Educativa

Prof. Elba Altamiranda
Directora General de Inclusión Educativa

Prof. Miriam Susana Gómez
Directora de Nivel Secundario

Prof. César Adolfo Ocampo
Dirección de Educación en Contexto de Encierro

Prof. Silvana Daniela Stegagnini
Dirección de Educación Física

Prof. Gabriela Alejandra Bovero
Dirección de Educación
Permanente de Jóvenes y Adultos

Equipo Programa Prevención y Cuidados en el Ámbito Educativo

Prof. Manuel Romero

Prof. Germán Cenzi

Lic. Kiria Góver

Prof. Elisa Johnson

Lic. Lucía Beatriz Alegre

Prof. Masin, Vanesa Magalí

Lic. Brenda Ramírez

Ministerio
de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



Gobierno del
CHACO

ÍNDICE

PROMOVIENDO UNA CULTURA INSTITUCIONAL DE CUIDADOS.....	2
LOGICA DE CONSUMO.....	3
¿QUÉ ENTENDEMOS POR CONSUMO PROBLEMÁTICO?	4
LA ESCUELA COMO AMBIENTE PREVENTIVO	6
PROYECTOS INTEGRALES PREVENTIVOS.....	7
PROPUESTAS PEDAGÓGICAS SUGERIDAS PARA NIVEL SECUNDARIO Y SUS MODALIDADES	9
PROPUESTAS PEDAGÓGICAS SUGERIDAS PARA LA MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS, CONTEXTO DE ENCIERRO, EPA-ESJA-BLA.....	11
PROPUESTAS PEDAGÓGICAS PARA LOS C. E. F.....	12
Bibliografía ampliatoria.....	16



“PROMOVIENDO UNA CULTURA INSTITUCIONAL DE CUIDADOS”

El Programa de Prevención y Cuidados se propone la promoción de prácticas de cuidado en las escuelas desde una perspectiva integral, el abordaje de situaciones complejas, el derecho a la salud y a la salud mental y la participación estudiantil.

La propuesta de esta jornada consiste en reflexionar sobre los modos que adopta la lógica de consumo para poder generar alternativas posibles en el aula; visibilizar y sistematizar en nuestras prácticas cotidianas, las prácticas de cuidado y de prevención inespecífica que tienen lugar en la escuela.

Se plantean propuestas didácticas por cada ciclo y modalidad para abordar la prevención de los consumos problemáticos de manera inespecífica, de forma lúdica y participativa. Asimismo, el abordaje conceptual se sitúa en el marco de los lineamientos curriculares de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150/06, la cual propone a la escuela como espacio desde el cual trabajar el desarrollo de capacidades como la solidaridad, la empatía, la expresión de sentimientos en el marco del respeto por los demás y por sus diferencias y el cuidado de la salud.

Algunas conceptualizaciones

Sociedad de consumo

Los consumos en la sociedad de consumo se asientan en un entorno social de individualismo extremo, donde los lazos sociales e institucionales se debilitan y las personas se alejan de lo colectivo y lo tradicional.

Desde el lugar del “hedonismo” la búsqueda de placer inmediato, los sujetos se entregan libremente al consumo como vía de consecución de su felicidad individual y de complacencia de sus deseos. Por ello, los consumos tienden a una satisfacción siempre inmediata y personal, apartada de proyectos compartidos, de marcos de sentido colectivos y de lazos comunitarios.

Inventando nuevas necesidades constantemente, el mercado promete éxito, felicidad o bienestar inmediato a través de los productos y servicios que ofrece, los cuales portan un significado: emociones, sensaciones, vivencias, gustos personales, identidades, autoestima, imagen de sí, reconocimiento. A través de las marcas consumimos dinamismo, elegancia, potencia, esparcimiento, virilidad, feminidad, edad, refinamiento, seguridad, naturalidad y tantas otras imágenes que influyen en nuestra elección. Para ello, como consumidores, se nos pide que invirtamos toda nuestra energía vital de deseo, de afecto, de conocimiento, de intelecto, de erotismo, de imaginación, de acción, etc. para que estas promesas de felicidad y de experimentación de sensaciones se encarnen en nuestras vidas.

LÓGICA DE CONSUMO

Podemos definir a la lógica de consumo como una manera de funcionar y de actuar que rige al conjunto de nuestras prácticas sociales: alimentar, educar, criar, entretener, etc.

Si bien estas prácticas no son nuevas, bajo esta lógica se llevan adelante de un modo particular, obedeciendo reglas de individualismo, de soluciones inmediatas, de otorgamiento de identidad por lo que se tiene, y no por lo que se es. Estas maneras de actuar las podemos tomar como propias –sin quererlo o decidirlo explícitamente– por formar parte de la compleja red de relaciones que compone nuestra vida social, cada vez más mercantilizada.

Regula de tal forma nuestras relaciones con los demás y con el mundo, que promueve y contribuye a que se formen socialmente sujetos que piensan y sienten antes como consumidores que como sujetos de derecho. Al mismo tiempo, entendemos que la lógica de consumo se encuentra en tensión con la lógica y las prácticas de cuidado.



¿QUÉ ENTENDEMOS POR CONSUMO PROBLEMÁTICO?

Se entiende por consumos problemáticos a “aquellos consumos que mediando o sin mediar sustancia alguna afectan negativamente (...) la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales. Los consumos problemáticos pueden manifestarse como adicciones o abusos al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas legales o ilegales o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo que sea diagnosticado compulsivo por un profesional de la salud” ley 26.934/14, plan integral para el abordaje de los consumos problemáticos (iacop)

Que un consumo se vuelva problemático depende de muchos factores: qué se consume, con qué frecuencia, en qué circunstancias, cómo está la persona en ese momento de su vida, el contexto en el que ocurre el consumo, entre otras variables.

Muchas veces se suele pensar que consumo problemático es lo mismo que adicción. Sin embargo, el consumo problemático es un concepto más amplio. La adicción es una forma de consumo problemático, pero no la única.

Un consumo ocasional también puede ser problemático, sin ser una adicción. Por ejemplo, muchos adultos toman nada más que un vaso de alcohol con la cena (sin que ese consumo afecte de manera negativa); sin embargo, si luego del vaso de alcohol esa persona tiene que manejar, el consumo se puede volver problemático, debido a los efectos del alcohol al volante y los riesgos que conlleva.

Un consumo se puede volver problemático también cuando no se puede sostener algo sin ese consumo: no poder divertirse sin alcohol, o no poder dormir sin tomar pastillas, aunque estas sean de venta libre. Cabe recordar que cuando se trata de un niño, niña o adolescente, dadas las características físicas y psicológicas relativas a sus etapas vitales, el consumo de sustancias es siempre problemático.

Hablamos de adicción cuando la vida de una persona gira en torno de un consumo problemático: no puede vivir sin esa actividad o sustancia, y hace todo lo posible para conseguirla y consumirla. Es una situación en la que la persona necesita con todas sus fuerzas lo que esa sustancia o actividad le brinda, porque sin esa sensación vivir le resulta insoportable. La persona sustituye progresivamente sus vínculos por el consumo, lo que lo deja cada vez más aislado.

Para pensar los consumos problemáticos comúnmente se pone el foco en: la persona, el contexto o la sustancia.

En el caso del **contexto**: se suele pensar que la culpa es del barrio, de la familia, de las “malas juntas”. En el caso de la **persona**: el problema es que el consumidor es un enfermo, un vicioso, un delincuente, alguien inseguro.

En el caso de la **sustancia**: se la suele concebir como un sujeto (y al consumidor como un objeto), como un ente con voluntad propia, maligna, se la demoniza, se la piensa como un agente externo a la sociedad que viene a destruirla. “La droga entró en la escuela”, “el flagelo de la droga”.

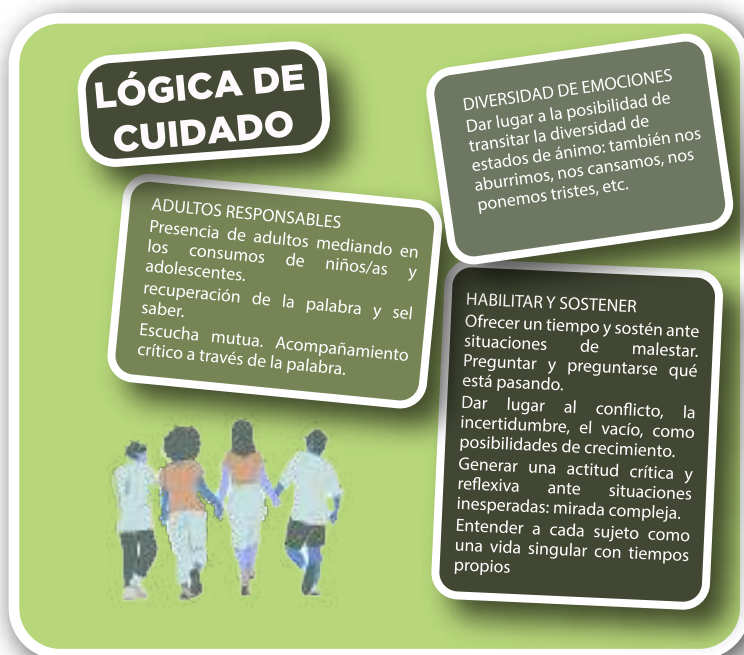
LAS TECNOLOGÍAS

En el universo cultural de adolescentes y jóvenes, las tecnologías y las pantallas son omnipresentes. Si alguna vez los dispositivos tecnológicos del mundo virtual (celulares, laptops, tablets, consolas de videojuegos, etc.) y sus usos derivados (redes sociales, aplicaciones, juegos en red) existieron únicamente como objetos de consumo para la comunicación o el entretenimiento, hoy se han convertido en parte integral de los modos de ser y vivir de adolescentes y jóvenes.

Estos dispositivos forman parte de su identidad, hasta el punto de que olvidarse el celular o no estar conectado equivale a sentirse incompleto o ausente. También influyen en las formas de sentir, pensar y actuar, ya que modelan las maneras de relacionarse con los demás y con el mundo, funcionando como verdaderos espejos en los que adolescentes y jóvenes construyen su autoimagen. Las pantallas constituyen un nuevo dominio, un nuevo territorio existencial donde se forjan deseos, acciones y afectos. Representan nuevas formas de comunicarse e informarse, otros modos de consumir y producir, de relacionarse con los productos culturales y de participar en la sociedad.

LÓGICA DE CUIDADO: PROMOVRIENDO UNA CULTURA DEL CUIDADO.

La lógica y las prácticas de cuidado tienen que ver con la promoción de vínculos y lazos cooperativos, de saberes, valores y hábitos para una vida saludable; con propiciar el cuidado de sí, de los otros y del ambiente; con la aceptación del conflicto y con facilitar la expresión de sentimientos, emociones, ideas y opiniones; con dar la oportunidad a niños, niñas y adolescentes de ser protagonistas y creadores; con la búsqueda de tiempos que no queden atados a la urgencia y la solución; con favorecer la integración a la cultura y sus normas; con el respeto a las creencias y valores de cada uno; con la presencia de adultos capaces de sostener y alojar. Todo eso contribuye a que se formen socialmente sujetos que piensan y sienten desde el lugar del cuidado y el respeto.



LA ESCUELA COMO AMBIENTE PREVENTIVO

Siguiendo la línea conceptual abordada en la jornada realizada en el mes de mayo, durante mucho tiempo, la prevención ha sido considerada como una cuestión exclusiva de expertos, quienes han considerado “el problema” de diversas maneras y dándole a la prevención distintos nombres. Sería asunto de policía o gendarmería, de expertos en toxicología, tal vez médicos y psicólogos. Asimismo, el enfoque de la prevención se ha desarrollado en función de cómo se comprende el “problema”: si se percibe que el problema es la droga, entonces se debe combatir y erradicar; si se considera que el problema radica en las personas, entonces se deben realizar tratamientos específicos.

En cambio, desde la perspectiva de salud colectiva y el abordaje integral la prevención de las problemáticas asociadas al consumo implica la reconstrucción del lazo social, la restitución de derechos y el fortalecimiento de proyectos de vida de los miembros de una comunidad. La comunidad se constituye de este modo como sujeto (y no objeto) de prevención.

En este sentido, la prevención se entiende como el “conjunto de esfuerzos que una comunidad pone en marcha para reducir de forma razonable la probabilidad de que en su seno aparezcan problemas relacionados con los consumos de drogas (y alcohol)” (Comas, D. y Arza J. 2000).

En pocas palabras: TODOS PODEMOS PREVENIR. Escuelas, clubes, organizaciones sociales, centros culturales, grupos de vecinos, iglesias, murgas, espacios para el deporte y la cultura en general; todos y cada uno formando un entramado social de cuidado y de oportunidades para construir proyectos de vida significativos, entendiendo a la inclusión como principal aspecto de las acciones preventivas.

La escuela actúa como un ambiente preventivo cada vez que se compromete en la tarea cotidiana de enseñar a establecer vínculos y relaciones afectivas; de fomentar conocimientos, valores y hábitos para una vida saludable; de propiciar el cuidado de sí, de los otros y del ambiente; de facilitar la expresión de sentimientos, emociones, ideas y opiniones; de dar la oportunidad de ser protagonistas y creadores; de permitir que fantasías, deseos, miedos encuentren un medio para ser compartidos y elaborados; favorecer la integración a la cultura y sus normas; de conocer, respetar e incorporar a su proyecto educativo las culturas, las lenguas, las creencias y valores que traen consigo las familias de nuestros estudiantes, dándoles voz y valor; de significar el mundo y sus múltiples modos de habitarlo.

Cultura Institucional del Cuidado

Propuesta curricular. La propuesta curricular permite a la escuela el abordaje de contenidos y la posibilidad de hacer adaptaciones necesarias hacia problemáticas propias de los contextos escolares, que convoquen e interpelen a los estudiantes dinamizando así la circulación de los saberes. Se parte de los Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones para abordarlo en los diferentes niveles. Es fundamental pensar un abordaje integral de los contenidos sobre los consumos, basado en la inclusión de todos, desde el cual aportar sentidos y desafíos en el aula. Se trata de cuestionar la cultura del consumo en un sentido amplio, interpelarla, para crear alternativas más saludables que introduzcan un quiebre a las propuestas estandarizadas.

PROYECTOS INTEGRALES PREVENTIVOS.

Es importante que la institución en su conjunto cuente con espacios para plantear y realizar acciones pedagógicas con un sentido preventivo. Para esto, es necesario que toda la comunidad educativa participe en la elaboración de un diagnóstico inicial en el que puedan explorarse cuáles son las necesidades y preocupaciones que se perciben como emergentes para trabajar de manera formal y sostenida en el tiempo, a través de un proyecto integral preventivo. Es fundamental que estos proyectos puedan pensarse de manera transversal a las distintas áreas curriculares, de manera interdisciplinaria y cuenten con diferentes actores de la comunidad educativa dispuestos a pensar en conjunto la prevención, dentro del marco de un proyecto institucional.

ESTILOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Reflexionar sobre el estilo de gestión supone una disposición hacia el trabajo en equipo por parte de directivos y docentes. Implica generar tiempos y espacios para el encuentro, el diálogo, la reflexión y la planificación colectiva. Si la promoción del cuidado y la prevención están pensadas también desde el estilo de gestión, en los modos en que se vinculan los adultos de la institución, en los modos de tomar decisiones y proponer la articulación del trabajo, las estrategias tienen un marco dentro del cual suceder.

ORIENTACIONES DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE CONSUMO.

Se trata de aquellas sugerencias que a través de los organismos provinciales y nacionales se han desarrollado para ayudar a la comunidad educativa a pensar posibles intervenciones institucionales ante escenarios vinculados al consumo de sustancias. Estas orientaciones tienen dos objetivos prioritarios, por un lado, proteger la integridad física, psíquica y social de los estudiantes y evitar cualquier situación que vulnere sus derechos, y por otro, reasegurar las prácticas de los educadores y las instituciones ante situaciones de emergencia y complejidad. Es fundamental generar espacios de debate y reflexión de estas orientaciones para construir acuerdos institucionales que brinden herramientas al momento de enfrentar emergencias, (ya que cuando se presenta una situación compleja, es más difícil darse el tiempo para construir estrategias y pensamientos colectivos de cuidado); por otro lado, planificar propuestas pedagógicas para continuar el trabajo preventivo de la institución más allá de la emergencia, o bien, a partir de lo que la emergencia provoca.



PROTAGONISMO DE ESTUDIANTES.

Para que una estrategia preventiva tenga alguna utilidad, es necesario que los niños, niñas y adolescentes sean sujetos activos de las prácticas de cuidado y prevención que en la escuela se van desarrollando. La participación es el eje de estas prácticas. La posibilidad de que los adultos habilitemos y acompañemos nuevas formas de estar, moverse y habitar la escuela permite que los estudiantes sean protagonistas de la construcción de tramas de cuidado, respeto, escucha, promoción de derechos como base de cualquier estrategia preventiva.

PRESENCIA SIGNIFICATIVA DE ADULTOS.

Los adultos de la institución que se disponen al vínculo, que ofrecen su presencia, acompañamiento, sostén, límites, saberes, escucha, están haciendo de la escuela un espacio preventivo. Todos podemos vincularnos desde esta posición: los educadores, los directivos, los no docentes, el personal administrativo, el personal de maestranza. Todos tenemos algo que aportar desde nuestro rol. Pensar, enseñar y acompañar en clave de lógica de cuidado es confiar en que el otro puede saber, dándole valor a su palabra, respetando sus tiempos y sus procesos singulares. Los adultos ofrecen sentidos y son prestadores de identidad para los niños, niñas y adolescentes, a la vez que se constituyen en interlocutores válidos para hablar de consumo y promover el cuidado y la salud. Al cuidar a un niño lo estamos haciendo visible, lo estamos habilitando como sujeto. En el caso de adolescentes y jóvenes, el rol del adulto supone además hacer lugar a una confrontación desde el afecto y el diálogo, que permita la constitución subjetiva, convertirse a la vez en “punto de apoyo y confrontación”

PUERTAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD.

Para que las prácticas de cuidado sean potenciadas y la tarea pueda llevarse adelante con menos frustraciones es necesario ampliar la participación del resto de la comunidad; si esta responsabilidad está distribuida en la sociedad en su conjunto, la tarea es más simple. El Estado es el responsable de garantizar la protección de derechos de los niños a través de sus diferentes instituciones y programas, por eso pensamos en una escuela con sus puertas abiertas al resto de la comunidad, buscando establecer intercambios permanentes y recíprocos con la salita del barrio, con los organismos de protección de derechos locales y con los distintos organismos de servicios sociales. A su vez es fundamental pensar el trabajo junto a las familias y el contexto en el que la escuela se encuentra inserta, para ampliar la mirada y la escucha a los atravesamientos que suceden cotidianamente.

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS SUGERIDAS PARA NIVEL SECUNDARIO Y SUS MODALIDADES

ACTIVIDAD 1: LÍNEA DE TIEMPO, NUESTRA RELACIÓN CON UN OBJETO.

Esta propuesta tiene como objetivo problematizar los consumos y entender su vinculación a la cultura en la que vivimos. Para ello, les proponemos que los estudiantes elijan algunos objetos (prendas de vestir, celulares, otros dispositivos tecnológicos, etc.) que sean importantes para ellos..

La actividad consiste en hacer una línea de tiempo que dé cuenta de cómo fue el inicio de la relación con ese objeto/ sustancia, cómo fue cambiando y cómo fue en la actualidad. Proponemos las siguientes preguntas orientadoras:

¿De dónde surgió la idea de tener ese objeto? ¿Fue una necesidad? ¿Un deseo? ¿Lo vieron publicado en algún lugar? ¿Lo usa o consume alguien a quien admirás? ¿Tus amigas y amigos? ¿Pensas que te hace bien? ¿Se gasta con el tiempo? ¿Fue cambiando la relación con ese objeto o sustancia a través del tiempo?

Tomando como punto de partida la producción de cada estudiante, la idea es armar una puesta en común donde compartan lo elaborado. En el intercambio y a partir de los comentarios, explicamos la importancia de revisar los mensajes permanentes de la inmediatez, del descarte y el reemplazo constante, de la diversión y el entretenimiento como estímulo continuo. Señalamos también la influencia de la publicidad en la construcción de “nuevas necesidades” y su incidencia a la hora de elegir nuestros consumos. Orientamos las preguntas y la reflexión a visualizar que, lejos de ser consumidores “libres”, nuestras elecciones son el resultado de una compleja construcción social, cultural y económica.

Actividad 2: En escena.

Les proponemos conformar pequeños grupos de estudiantes y entregar a cada uno diferentes situaciones disparadoras. Luego, les pedimos que representen la escena y piensen una posible resolución o desenlace, planteando qué harían en cada caso. En esta propuesta es central generar un clima de confianza para que las representaciones sean genuinas y sinceras y permitan abrir un intercambio a partir de situaciones que pueden ser cotidianas para ellos.



Situación 1: “Caímos con los chicos y chicas a una previa, Sofi tomó bocha desde temprano, yo no quería que se pierda la fiesta así que le preparé un café para que tome y se despierte. Martina decía que era mejor que se diera una ducha fría”.

Situación 2: “Estamos en una fiesta que organizaban los de 5°. Cami tomó una banda, estaba dada vuelta. Yo obvio que le hago la segunda a mi amiga así que la acompañé a que vomite y volvimos ATR.”

Situación 3: “Lucio se re mamó y estaba en las últimas, tirado en el piso. No sabíamos bien qué hacer... Lara decía que había que llamar a la casa o llevarlo al hospital, ipero lo mandábamos al muerel Yo pensaba que era mejor arreglarlo entre nosotros.”

Situación 4:

“Fuimos a la fiesta en la casa de Julia. Ella llevaba un auto y dijo que no iban a tomar nada para poder volver ”

En la puesta en común invitamos a intercambiar sobre las situaciones planteadas y las alternativas posibles. Sugerimos algunas preguntas para pensar luego de actuar y ver las representaciones:

¿Vivieron alguna vez una situación similar? ¿Cómo la resolvieron? ¿Harían algo diferente a lo que planteó el grupo? ¿Se presentaron diferencias entre ustedes pensando cómo resolver la escena? ¿Cuáles?

Es importante observar y comentar si hay diferentes alternativas, buscando generar la circulación de la palabra, el intercambio; que sea una conversación genuina, sin miradas que juzguen o inhabiliten las opiniones reales de los estudiantes. Una vez que hayamos escuchado opiniones y perspectivas, aportaremos información referida a cada una de las situaciones.

En relación con la Situación 1, explicamos que si alguien toma de más es clave no dejarlo solo, que es esencial acompañar en todo momento y tratar de que se acueste de costado. Explicamos también que es importante hidratarse con agua, no con café u otras bebidas. Uno de los efectos del alcohol es producir deshidratación del cuerpo, es por ello que es fundamental tomar agua, para volver a hidratarse y facilitar la eliminación del alcohol por la orina.

En relación con la Situación 2, enfatizamos que inducir el vómito no es recomendable, porque la persona puede atragantarse y porque los efectos del alcohol aparecen cuando ya ha ingresado al torrente sanguíneo. La ducha fría, por su parte, puede generar hipotermia.

En relación con la Situación 3, hacemos hincapié en la importancia de las personas adultas en el acompañamiento de estas situaciones, debemos plantear que no duden en pedir ayuda. Les contamos que, si alguna amiga o algún amigo toma de más, se puede llamar al número de atención médica de emergencia (107 o 911) o buscar los medios para llevarlo a una guardia y allí tienen la obligación de prestarle asistencia. También es importante que generemos una instancia para que puedan identificar con qué adultas o adultos cuentan para conversar sobre lo sucedido.

Algunas preguntas disparadoras podrían ser:

¿Hay alguien en sus familias con quienes se sentirían tranquilos para plantear o pedir ayuda en una situación así? ¿Y en la escuela? ¿Ubican alguna persona o referente con quien pudieran hablar? ¿Hay alguna otra institución de la comunidad o del barrio que les genere confianza y que cuenten ante estas situaciones? ¿Quiénes? Los invitamos a compartirlo, localizarlo y referenciarlo. En relación con la Situación 4, es importante explicar que el alcohol, aun en pequeñas cantidades, actúa como depresor del sistema nervioso central, lo cual implica que reduce la percepción, los reflejos, la posibilidad de dar respuesta. Por ello, manejar bajo efectos del alcohol implica serios riesgos.

Propuestas pedagógicas sugeridas para la modalidad de Jóvenes y Adultos, Contexto de Encierro, EPA-ESJA-BLA:

Actividad 1: Publicidad desmenuzada: Analizan en grupo distintas publicidades, identificando las técnicas utilizadas para persuadir al consumidor y cómo estas influyen en sus decisiones de compra.

Actividad 2: Debate: ¿Somos esclavos del consumo? Organizan un debate sobre los beneficios y los riesgos de la sociedad de consumo, considerando aspectos económicos, sociales y ambientales.

Actividad 3: Creación de campañas publicitarias: En grupos, elaboran campañas publicitarias que promuevan un consumo responsable de tecnología, destacando aspectos como la importancia de desconectarse y el uso consciente de los dispositivos.

Actividad 4: Mapa de emociones: Cada estudiante crea un mapa donde identifica las emociones que experimenta en su día a día y reflexiona sobre cómo el consumo puede influir en estas emociones.

Actividad 5: El árbol de mis consumos: Cada estudiante crea un árbol donde las raíces representan sus necesidades básicas, el tronco sus deseos y las ramas los productos que consume. Luego, reflexionan sobre qué tan necesarios son realmente estos consumos y cómo influyen en su vida.

CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

EN EL MARCO DE LA CULTURA DEL CUIDADO

“La lógica y las prácticas de cuidado tienen que ver con la promoción de vínculos y lazos cooperativos, de saberes, valores y hábitos para una vida saludable; con propiciar el cuidado de sí, de los otros y del ambiente; con la aceptación del conflicto y con facilitar la expresión de sentimientos, emociones, ideas y opiniones; con dar la oportunidad a niños, niñas y adolescentes de ser protagonistas y creadores; con la búsqueda de tiempos que no queden atados a la urgencia y la solución; con favorecer la integración a la cultura y sus normas; con el respeto a las creencias y valores de cada uno; con la presencia de adultos capaces de sostener y alojar. Todo eso contribuye a que se formen socialmente sujetos que piensan y sienten desde el lugar del cuidado y el respeto.”

Por tal motivo como expresa el documento, citado en el párrafo anterior, la propuesta didáctica para los Centros de Educación Física es poder poner la mirada en la vinculación, la creación y negociación de las reglas, la experimentación de situaciones de juegos con otros, donde desde los roles y funciones se promuevan y modifiquen acuerdos entre pares.

De esta manera las relaciones, la cooperación, el cuidado de sí y de los otros, el respeto hacia las opiniones y expresiones de los demás promoverán situaciones propicias para construir un ambiente preventivo.

Se propone entonces, seleccionar del Diseño Curricular de los CEF, saberes para abordar desde una lógica de progresión, determinando distintos niveles de complejidad creciente que van desde el Rango Etareo de Adolescentes y Jóvenes en adelante (desde los 13 años).

EJEMPLO DE PROGRESIÓN:

- Participar en distintos tipos de juegos para identificar reglas, roles y funciones.
- Crear y/o modificar juegos y/o reglas de juegos para promover acuerdos entre pares respetando lo establecido.

En la siguiente tabla, encontrarán una guía para poder adaptar cada propuesta didáctica a las características del grupo de estudiantes. Encontrarán aspectos relativos a estructuras del juego donde se podrán complejizar las reglas, las funciones, los roles, los límites, los espacios de juego y los modos de jugar. Es importante destacar cada uno de ellos, ya que, a través de los mismos se podrá observar e intervenir en las distintas situaciones para construir el ambiente preventivo.

Saberes

En función al Juego seleccionado, pensar

Intervención Docente

Participar en distintos tipos de juegos para identificar reglas, roles y funciones.

Las reglas.
Las funciones.
Los roles.
Los límites y espacios de juego.
Las acciones motrices.
Los modos.

Proponer posibles acuerdos para que los estudiantes se involucren en el juego y puedan generar otras propuestas

Crear y/o modificar juegos y/o reglas de juegos para promover acuerdos entre pares respetando lo establecido.

Las reglas.
Las funciones.
Los roles.
Los límites y espacios de juego.
Las acciones motrices y situaciones de juego.
Las estrategias.

Brindar preguntas orientadoras que generen un espacio de vinculación y cooperación.



Bibliografía ampliatoria:

Sedronar (2017) Jugadas, Adolescencias y Juventudes ni puestas ni sacadas.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/jugadas_-_manual_secundario.pdf

Sedronar (2017) Cuidados en Juego Adultos.

https://www.neuquen.edu.ar/wp-content/uploads/2022/09/cuidados_en_juego_adultos.pdf

Sedronar (2023) Guía de orientaciones y criterios de intervención ante situaciones de consumo de sustancias en ámbitos escolares.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/coleccion_sedronar_-_orientaciones_escolares.pdf

Diseño Curricular CEF. Resolución 4013/23. Link para acceder al mismo:

https://drive.google.com/file/d/1hS0TelES8yb54ME8wmqTcjQqAbogQtw5/view?usp=drive_link